

Informe de Actividades Junio 2022

Retalhuleu 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-240-2022-029
2. Nombre: Welther Ruben Ruano Garcia
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar la gestión de reunión de la COMUSAN en el Municipio de El Asintal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental al participar en demostración de alimentos a madres organizadas de CADERes o InSAN en el Municipio de El Asintal.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar solicitud de acuerdo Municipal de aprobación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN, en el Municipio de El Asintal.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Delegación Departamental en realizar Monitoreo de ACF nutriniños por medio de la aplicación survey 123, con el objetivo de conocer la aceptación, preparación, entre otros, sobre dicho producto.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental en recabar información por medio de la aplicación survey 123, el informe de MODA realizado a madres o encargados de niños con Desnutrición Aguda.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en enviar a DFI el consolidado de COMUSAN, CODESAN, COCOSAN, y OMSAN, por medio de correo electrónico.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en enviar la cotizaciones y facturas de servicio de mantenimiento y reparación de las motocicletas pertenecientes a SESAN por medio de cargo expreso.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2370 44080 1101


 f) RETALHULEU

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Junio de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-240-2022-029
2. Nombre: Welther Ruben Ruano Garcia
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en realizar la gestión de reactivación de la COMUSAN en una ocasión; Apoyo a la Delegación Departamental en realizar la gestión de COMUSAN en 6 ocasiones continuas; así mismo se apoyó en realizar el acercamiento al concejo municipal en 1 ocasión, con el objetivo de crear la OMSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en 1 ocasión en participar en reunión de COMUDE, en el Municipio de El Asintal; así mismo se apoyó en darle el seguimiento en 3 ocasiones al POA-COMUSAN-2022; también se apoyó en realizar en 1 ocasión la priorizar comunidades en riesgo a INSAN y en 1 ocasión se participó en demostración de alimentos a familias en INSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en brindar apoyo en 6 ocasiones en peso y talla a niños menores de 5 años; así mismo en realizar seguimiento a gestión INSAN en 4 ocasiones; también en 1 ocasión se solicitó acuerdo de aprobación de OMSAN
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar en 1 ocasión la presentación de resultados de Gobernanza SAN; también se apoyó en realizar categorizaciones de Comunidades en riesgo a INSAN de El Asintal; así mismo se apoyó en brindar seguimiento en 2 ocasiones a la implementación de la SSM en SAN; también en 57 ocasiones se elaboraron monitoreo de ACF Nutrinifios.

5	e), Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en realizar en 10 ocasiones monitoreos de Desnutrición Aguda; también en 8 se realizaron visitas domiciliarias a niños menores de 5 años.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en realizar en 24 ocasiones la entrega de planificaciones y bitácoras semanales de las actividades realizadas en el Municipio; apoyó también en 5 ocasiones en redactar la carta de satisfacción de arrendamiento, factura posterior envío a DFI; así mismo en 5 ocasiones el envío de consolidado de COMUSAN, CODESAN Y COCOSAN a DFI.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en realizar la documentación administrativa en 6 ocasiones y enviarlas a DFI; así mismo en 1 ocasión se envió el acta de arrendamiento por medio de cargo expreso a SESAN central; apoyó en 6 ocasiones en revisar informes y facturas del personal 029. Así mismo en una ocasión se participó en taller regional para fortalecer capacidades y conocimiento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2370 44080 1104

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-